

Quito, 16 de Abril 2018

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

"PROCESADORA DE ACERO VALORES Y METALES MENDIZÁBAL GARZÓN S.A."

En la ciudad de Quito, hoy dieciséis de Abril del 2018, en las oficinas de la Compañía calle José Larrea Oe 1-178 y Francisco García. Panamericana Norte Km 6 ½ a las 10:00 horas, se reúne todos los socios de la Compañía **PROCESADORA DE ACERO VALORES Y METALES MENDIZÁBAL GARZÓN S.A.**, preside la sesión el Ing. Joel Fabián Muela León, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Luis Raúl Mendizábal Garzón en calidad de Gerente General.

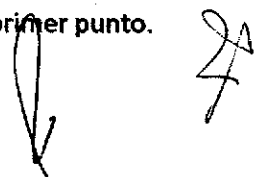
Asisten a la Junta el Ing. Luis Raúl Mendizábal, en calidad de accionista, el representa el 90% del capital suscrito y pagado de la Compañía y el Ing. Mario Enrique Ramírez, en su calidad de accionista quien representa el 10 % restante del capital suscrito y pagado de la compañía por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento (100%) de las acciones de la compañía.

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas y deciden tratar los siguientes puntos como Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Planteando el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.



1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Ing. Raúl Mendizábal Garzón Gerente General de la Compañía Procesadora de Acero Valores y Metales Mendizábal S.A., procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2017, pide que se adjunte al acta correspondiente.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los presentes, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Ing. Raúl Mendizábal Garzón no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

2. INFORME DEL COMISARIO

El Ing. Raúl Mendizábal Garzón, Gerente General, presenta el informe del Comisario de la Compañía, el mismo que se da lectura a través de secretaria y pide que se adjunte al acta correspondiente.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionista el informe del Comisario correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego de esto, la Junta decide aprobar el informe presentado y por unanimidad lo aprueba.

3. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACION.

El Ing. Raúl Mendizábal G. informa a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017

El Gerente indica a los accionistas presentes que se ha generado una utilidad al final del ejercicio 2017 de USD 88.322,84 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se distribuirá el 15% de participación a los trabajadores esto es USD 13.248,43 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La Junta despues de analizar los documentos referidos por el Gerente General y resolver las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que el accionista Ing. Raúl Mendizábal G., Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

Luego de tratar y aprobar en su totalidad todo lo tratado en esta reunión, se confiere a la Secretaria el tiempo necesario para la redacción y firma de la presente acta. Se levanta la sesión a las 12h00 horas.



Ing. Raúl Mendizábal Garzón

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA



Ing. Joel Muela León

PRESIDENTE



Ing. Mario Enrique Ramírez Eguiguren

ACCIONISTA



Ing. Raúl Mendizábal Garzón

SECRETARIO